

Indecopi inicia capacitación a 60 estudiantes y egresados universitarios en materia de competencia y propiedad intelectual

- ✓ **Universitarios de las carreras de Derecho y Economía de todo el país accedieron a beca otorgada por el Indecopi que será dictado por especialistas de la institución.**
- ✓ **Entre los becarios destacan alumnos de la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de Piura, Universidad Privada de Tacna, Universidad Nacional del Altiplano Puno, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.**

Un total de 60 estudiantes y egresados universitarios de las carreras de Derecho y Economía de todo el país iniciaron el XXIII Curso virtual de Extensión Universitaria en “Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual” a cargo de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi.

Son 30 alumnos de Derecho y 30 alumnos de Economía que obtuvieron una plaza y fueron becados tras superar el proceso de admisión al que se presentaron aproximadamente 1,700 postulantes. La lista de todos los becarios puede revisarse aquí: <https://bit.ly/3lz84EK>.

El objetivo del curso es compartir las experiencias profesionales de los especialistas del Indecopi y brindar herramientas para comprender los aspectos técnicos, económicos y jurídicos de cada una de sus competencias, enfocados en materia de políticas de competencia y propiedad intelectual.

Entre los becarios destacan alumnos de la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como universidades de las regiones del Perú como Universidad de Piura, Universidad Privada de Tacna, Universidad Nacional del Altiplano Puno, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre otros.

Durante la ceremonia de inauguración, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, felicitó a los estudiantes que obtuvieron la beca del curso de extensión universitaria del Indecopi. “Deseo que este curso sea una fuente de inspiración en su camino profesional como futuros abogados y economistas, siendo la educación transcendental para la formación de personas íntegras que contribuyan al desarrollo del país”, expresó.

El curso se realiza de manera virtual, aprovechando las herramientas tecnológicas, y se capacitarán a estudiantes que se encuentren cursando los dos últimos ciclos de las carreras de Derecho o Economía, en universidades peruanas, o haber egresado de dichas carreras en los años 2021 o 2022.

Desarrollo del curso

El programa tendrá 180 horas lectivas que se desarrollarán entre el 09 de enero y el 17 de febrero. El curso de extensión será dictado por profesionales del Indecopi reconocidos académicamente, con amplia y destacada experiencia en temas de competencia y propiedad intelectual, quienes compartirán sus conocimientos con los participantes durante cinco semanas.

Lima, 09 de enero de 2023